

Una asociación protestante en el Jalisco revolucionario: entre el respeto a la norma y la conflictiva realidad

Alma Dorantes González

INAH– Jalisco ◆

Se sabe poco sobre las pequeñas congregaciones evangélicas o protestantes que había en el estado de Jalisco en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. En gran medida, ese escaso conocimiento se origina en la

casi total ausencia de fuentes primarias, de ahí la importancia del documento que aquí se presenta y que permite atisbar a un pequeño grupo disidente del catolicismo en los años del movimiento revolucionario.

Palabras clave: protestantismo, metodismo, evangélicos, Revolución Mexicana

Introducción

Al estallar el movimiento revolucionario de 1910 la congregación protestante de Ahualulco de Mercado, Jalisco, conformada por un puñado de metodistas, había cumplido varias décadas de existencia. Su nacimiento recibió el trágico sello del martirio y en sus primeros años sobrevivió a la sacudida que representó la disputa suscitada entre los misioneros norteamericanos que la tutelaban, motivo por el cual dejó de pertenecer a la denominación¹ congregacional para afiliarse a la metodista.² Pese al

¹ En Estados Unidos, Canadá y ciertos países europeos, iglesia y denominación son términos que se utilizan de manera indistinta con el propósito de subrayar el estatus similar que poseen todas las confesiones o credos religiosos frente a la sociedad y el Estado. Ver Patricia Fortuny Loret de Mola (coord.), *Los «Otros» hermanos. Minorías religiosas protestantes en Jalisco*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 2005, p. 89.

² En la siguiente sección me refiero a ese conflicto entre los misioneros.

entorno católico e intolerante, ese pequeño núcleo de disidentes del catolicismo permanecía firme en sus convicciones. Además del culto dominical, otras actividades que los congregaban eran las desarrolladas en la asociación juvenil llamada Liga Epworth.

El hallazgo fortuito del libro de actas de las sesiones de esta asociación, celebradas entre 1910 y 1918,³ nos proporciona un testimonio valioso en varios sentidos. Después de varios años dedicados a investigar el desarrollo del protestantismo en Jalisco, el documento citado es uno de los pocos que conozco que fue redactado exclusivamente por los mexicanos afiliados a esa rama del cristianismo. En él no aparece una sola mención a los misioneros norteamericanos, no obstante que por esos años estaban al frente de las escuelas, los hospitales, los periódicos y las congregaciones patrocinados por sus respectivas denominaciones. La de Ahualulco, según lo indican las actas, estuvo a cargo de cuatro pastores mexicanos, lo que confirma que los misioneros extranjeros, establecidos en las ciudades más importantes, trabajaron en sus alrededores sólo los primeros años posteriores a su arribo al país y pronto dejaron a los conversos la responsabilidad de proseguir la labor proselitista en el medio rural.⁴

Por otra parte, el libro de actas de la Liga Epworth de Ahualulco nos revela otros dos aspectos interesantes de la vida de esos pequeños grupos de conversos al protestantismo:

El primero es el apego irrestricto por parte de los mexicanos al modelo diseñado, en los Estados Unidos, para esta asociación juvenil de la Iglesia Metodista Episcopal. Dicho modelo surgió a finales del siglo XIX, cuando las asociaciones protestantes norteamericanas vivían una época de esplendor en medio de un ambiente de acelerado crecimiento económico y relativa estabilidad social. Sin embargo, ese conjunto de normas y prácticas, ideadas para organizaciones de gran tamaño, resultaban incongruentes –y hasta grotescas– cuando eran observadas por un puñado de socios como los de la citada población jalisciense que, además, estaban inmersos en un mundo sujeto a radicales transformaciones en lo político, lo económico y lo social. Esta manera de proceder, que parece

³ Este documento es propiedad de la maestra Elba Rebeca Solórzano, quien amablemente me proporcionó una fotocopia del mismo, en marzo de 1999, en Guadalajara, Jalisco. Sus bisabuelos, Lorenzo y Petra Godina, formaron parte de la congregación de Ahualulco, al igual que el hijo de éstos, Víctor Godina, quien aparece mencionado en repetidas ocasiones en el libro de actas citado.

⁴ Abraham Téllez Aguilar, «Protestantismo y política en México en el siglo XIX», en Laura Espejel López y Rubén Ruiz Guerra, *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p 33.

extraña o discordante con el momento histórico, podría deberse a que los ahualulquenses metodistas eran a la vez conversos y disidentes del catolicismo. Es decir, en ellos se conjugaban el celo del neófito con el deseo de resguardar todo aquello que los diferenciaba de la inmensa mayoría católica; en este caso, las asociaciones de jóvenes evangélicos resultaron una novedad cuando empezaron a fundarse en la década de 1870. Las organizaciones católicas similares tardarían en aparecer pues hasta el despuntar del siglo XX se establecieron las primeras, inspiradas en la encíclica *Rerum Novarum* (1891). Así pues, considero que el cuidado y esmero en el cumplimiento de los deberes recién aceptados por parte de los protestantes o evangélicos⁵ se manifestaban en la estricta observancia del reglamento de la Liga, aunque con ello parecían dar la espalda a su propia realidad y a la del entorno.

El segundo, otra cuestión interesante que revela el citado libro de actas, está relacionado con la ausencia de indicios que apunten hacia la existencia de cierto interés o compromiso de los metodistas con el movimiento revolucionario iniciado en 1910. El silencio que se percibe a través de las anotaciones acerca de las difíciles circunstancias que vivían los «ligueros» —al igual que toda la población católica— derivadas de la inestabilidad política y del declive de la producción agrícola y minera propias de la región, podría atribuirse al afán de respetar el reglamento de la Liga Epworth, que no daba cabida a consignar por escrito las inquietudes y necesidades de los socios. Cabe también la posibilidad de que ese puñado de evangélicos estuviera en desacuerdo con «la revuelta política» iniciada en 1910 y juzgara incompatible la violencia revolucionaria con los auténticos principios cristianos. Una postura semejante adoptaron los misioneros y conversos que editaron en Guadalajara *El Testigo*, periódico de la Misión Congregacional.⁶ Esto último reforzaría lo que he señalado en otro trabajo,⁷ en relación con la indiferencia y pasividad de los protestantes jaliscienses ante la Revolución, situación

⁵ Utilizo de manera indistinta estos dos términos consciente de que en México los creyentes de distintas corrientes que siguen los principios religiosos y éticos del protestantismo se llaman a sí mismos «evangélicos». En mi caso hago alusión, exclusivamente, a las distintas denominaciones del protestantismo histórico.

⁶ *El Testigo* calificó de «revuelta política» a la revolución maderista. Los evangélicos que en ella habían participado era un número reducido que no había hecho debidamente suyo el espíritu del verdadero cristianismo, afirmó Artemio R. Salas en un artículo publicado en dicho periódico. Ver Alma Dorantes González, «Tolerancia, clero y sociedad de Guadalajara», en Manuel Ramos Medina (comp.), *Historia de la Iglesia en el Siglo XIX, México*, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1998, p 237.

⁷ Me refiero al trabajo antes citado.

distinta a la que encontraron Deborah J. Baldwin⁸ y Jean Pierre Bastian⁹ en otras regiones del país. Para inclinarse por cualquiera de dichas explicaciones sería necesario conocer el desarrollo histórico de la obra misionera de los metodistas en Jalisco, investigación que está pendiente de realizarse no obstante que podría haber sido la más importante de la entidad en términos de los recursos económicos invertidos.¹⁰ Otra tarea imprescindible consistiría en comparar el libro de actas de la Liga de Ahualulco con textos similares para saber si en las asociaciones de la juventud metodista de otros estados de la República se observó el mismo «orden del día» durante el periodo revolucionario y si sus miembros, al igual que los de Ahualulco, se abstuvieron de referirse a los problemas que enfrentaban a diario. Por último, debido a lo escueto de los referidos apuntes, no podemos saber si ese pequeño grupo disidente del catolicismo se valía de esa organización para discutir y difundir ideas y valores del liberalismo.¹¹ A pesar de estas limitaciones, esta fuente documental nos permite atisbar a los integrantes de ese grupo que luchaban a la vez por imprimir vitalidad a la Liga Epworth y, previsiblemente, por sortear las dificultades y peligros ocasionados por el movimiento revolucionario iniciado en 1910.

Origen de la congregación metodista

En 1910 el Estado de Jalisco se subdividía en doce cantones para su régimen interior. El número 12, con cabecera en Ahualulco de Mercado, se distinguía tanto por su numerosa población como por la diversidad de sus fuentes de riqueza. La población total ascendía a 66, 216 habitantes, de los cuales 5, 546 radicaban en la ciudad de Ahualulco. Ésta y Etzatlán

⁸ Deborah J. Baldwin, *Protestants and the Mexican Revolution. Missioners, Ministers, and the social change*, Chicago, University of Illinois, 1990.

⁹ Jean Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911*, México, FCE/ El Colegio de México, 1989.

¹⁰ Hago esta deducción basándome en los comentarios del misionero Alfred C. Wright que ponía de ejemplo a los metodistas norteamericanos porque eran capaces de recaudar grandes cantidades de dinero para su obra misionera en México. Por ejemplo, afirmó que en 1904 habían invertido en ella 75, 000 dólares. Alma Dorantes, *Protestantes de ayer y de hoy en una sociedad católica. El caso jalisciense*, tesis de doctorado, CIESAS, 2004, p. 340.

¹¹ Bastian propone que en el México decimonónico las sociedades protestantes junto con las logias masónicas y los círculos espiritistas fueron modelos de asociación «portadores de representaciones y valores nuevos y, por lo mismo, reveladores de las mutaciones que afectaron a la sociedad». Bastian, *Los disidentes*, 1989, p. 16 y ss.

Ilustración 1

Estado de Jalisco 1907



Fuente: José María Muriá, *Historia de las Divisiones Territoriales de Jalisco, México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, p. 123.

Ilustración 2

Cantón de Ahualulco 1910



Municipalidades:

Ahualulco Magdalena
Amatitlán San Marcos
Etzatlán Tequila
Hostotipaquillo

Población:

66,216 habitantes

figuraban entre las 24 localidades de la entidad que contaban con más de cuatro mil vecinos. En la explotación minera, sobresalían las minas de oro y plata de Hostotipaquillo así como los yacimientos de cobre de Etzatlán. En Tequila, otro de los municipios del 12º cantón, estaba muy desarrollado el cultivo de una variedad de maguey que se empleaba para la manufactura de un alcohol que llevaba el nombre de esa villa y gozaba «de fama en el país», así como para la extracción de fibras. En el valle de Ahualulco el cultivo de la caña de azúcar generaba buenas ganancias.¹²

La producción agrícola y minera del 12º cantón se incentivó gracias a las inversiones nacionales y extranjeras que llegaron sobre todo a partir de la década de 1890. A su vez, éstas requirieron del ferrocarril para el expedito transporte de metales y productos del campo. Proyectado desde 1892, y otorgada la concesión de su construcción a una compañía norteamericana, el ferrocarril que unió esta zona con la capital jalisciense y con la frontera norte se inauguró en 1909 y 1910.

¹² Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos formada por la Dirección General de Estadística*, México, Imprenta de la Secretaría de Industria y Comercio, 1914, p. 4.

Al conmemorarse el Centenario de la Independencia, la pequeña congregación protestante de Ahualulco era una de las más antiguas de Jalisco. El primer misionero que arribó, lo hizo estimulado por la fama de «liberal» que poseía esa población. Quizá esa distinción surgía de su misma localización geográfica y riqueza minera, que la convertía en un centro de atracción de inmigrantes y sitio de paso hacia los vecinos estados de Aguascalientes, Zacatecas, y al Territorio de Tepic. Ese conjunto de características podrían haberle otorgado un cariz algo menos conservador que a otras ciudades jaliscienses, lo que llegó a oídos del norteamericano John L. Stephens, uno de los enviados de la sociedad misionera de las Iglesias Congregacionales de los Estados Unidos conocida como la *American Board*.¹³ Stephens y David F. Watkins se establecieron en 1872 en Guadalajara; al año siguiente el primero viajó diez horas en diligencia para llegar a Ahualulco y encontrarse con que existía interés –y una gran curiosidad– por su mensaje, que difundía los principios del cristianismo reformado junto con los del congregacionalismo.¹⁴ Según escribió a la sociedad misionera que lo patrocinaba: «Antes de que tuviera tiempo de sacudirme el polvo del camino, alrededor de catorce personas vinieron a darme la bienvenida, e inmediatamente, empezaron a preguntar sobre nuestra fe...».¹⁵ A las reuniones públicas que organizó diariamente comenzaron asistiendo veinte vecinos, que luego aumentaron a cincuenta, además de los curiosos que querían ver y escuchar al extranjero: «Como todas las casas dan a la calle, mi presencia en cualquiera de ellas era notada de inmediato, y los transeúntes podían entrar y escuchar la Biblia

¹³ El nombre completo de esta asociación es *American Board of Commissioners for Foreign Missions*. Establecida en 1810 por las iglesias congregacionales, se erigió en la primera asociación norteamericana dedicada a las misiones extranjeras.

¹⁴ El origen remoto del congregacionalismo se encuentra en el puritanismo inglés del siglo xvi. Uno de los grupos puritanos, el de los «separatistas», se trasladó al Nuevo Mundo en 1620 para establecerse en la Bahía de Massachussets, siendo conocidos como los Peregrinos del Mayflowers. Las iglesias que fundaron bajo los principios de la reforma protestante rechazaron la estructura jerárquica de gobierno, característica del catolicismo y el anglicanismo, y adoptaron una democrática en la cual la congregación de creyentes fue la instancia donde se tomaban las decisiones relativas a la doctrina y la organización institucional. Hasta mediados del siglo xix, el Congregacionalismo se identificaba con una forma de vivir el cristianismo reformado y no con una iglesia o denominación específica. No fue sino hasta esa época, al calor de la competencia con otras iglesias protestantes, que las congregacionalistas se convirtieron en una denominación.

¹⁵ Dorantes, *Protestantes de ayer*, 2004, p. 198.

hasta que el cuarto, la puerta y las ventanas ya no podían dar cabida a más gente».¹⁶

Los que mostraron simpatía hacia la predicación de Stephens, así como interés en los impresos que distribuía y en las clases de alfabetización que impartía, se constituyeron formalmente en un grupo disidente a la muerte del misionero. Éste fue víctima de la intolerancia católica exacerbada por la política anticlerical implantada por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada (1872–1874) quien, además de incorporar las Leyes de Reforma a la Constitución, promulgó ordenamientos legales que impusieron nuevas limitaciones a las actividades de la Iglesia católica. Se interrumpió así, abruptamente, la política conciliadora fomentada por el presidente Benito Juárez con dicha institución y, en consecuencia, desde la perspectiva católica, los lerdistas reiniciaron la persecución religiosa. Los católicos reaccionaron de maneras diversas al sentirse atacados: unos recurrieron a la palabra impresa para externar su repudio al gobierno; otros, con las armas en la mano, se erigieron en «defensores de la religión» y dirigieron su cólera hacia las pequeñas células de protestantes a quienes veían como aliados de los liberales para acabar con el poder eclesiástico y la unidad religiosa de los mexicanos. Esto último ocurrió en Ahualulco, donde una turba de católicos fanáticos, azuzados por el cura párroco, asesinaron al misionero Stephens junto con un converso de nombre Jesús Islas, en marzo de 1874.

La congregación primigenia permaneció bajo los auspicios de la Misión Congregacional hasta principios de la década de 1880, cuando el misionero Watkins dejó de trabajar para esa organización y comenzó a hacerlo para la asociación misionera de la Iglesia Metodista Episcopal.¹⁷ La mayoría de los conversos jaliscienses, entre ellos los de Ahualulco, siguieron a Watkins y adoptaron los principios metodistas.

En los primeros tiempos los ahualulquenses que simpatizaban con la religión recién llegada eran alrededor de medio centenar¹⁸ pero, en los

¹⁶ *Ibid.*, p. 199.

¹⁷ Watkins fue acusado por John Edwards y J.K. Kilbourn, de conducirse de manera inapropiada en el trabajo proselitista, por ejemplo, al asociarse con sacerdotes católicos que no habían abjurado de su fe religiosa y con espiritistas. En consecuencia, la *American Board* le retiró su apoyo; poco después Watkins se unió al equipo misionero de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur recién llegado a Jalisco. Dorantes, *Protestantes de ayer*, 2004, p. 220 y ss.). Es lógico suponer que esas situaciones podían desalentar a los recién conversos y provocar su desbandada en un grupo recién creado.

¹⁸ Así lo informó el misionero Stephens en sus cartas dirigidas a la *American Board*, las cuales se encuentran en el acervo de esta asociación que custodia la Biblioteca Houghton de la Universidad de Harvard. *Idem*.

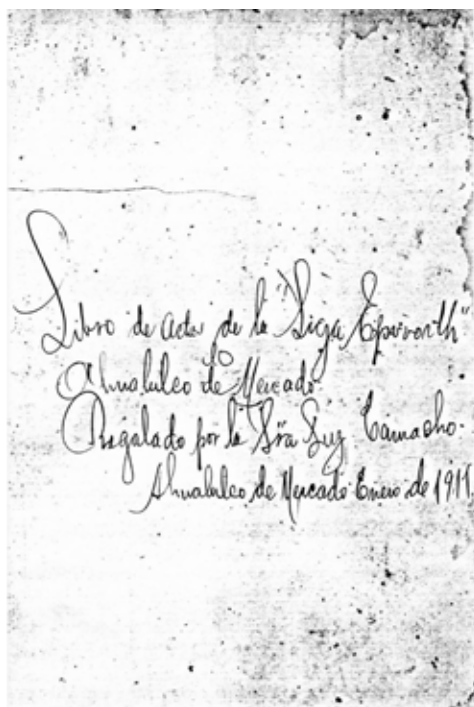
años del porfiriato, la desertión hizo estragos en la membresía y al inicio de la revolución se componía tan sólo de una docena.

El Libro de Actas de la Liga Epworth de Ahualulco

En México las sociedades de jóvenes metodistas, bajo el nombre de Liga Epworth, se fundaron a partir de 1893. Esta asociación había surgido en los Estados Unidos cuatro años atrás, en mayo de 1889; en ella se fusionaron las diferentes sociedades juveniles de la Iglesia Metodista Episcopal que funcionaban desde mediados del siglo XIX. Algunas de estas sociedades daban preferencia a la cultura, a la evangelización o a la educación, por lo que se disgregaban y perdían eficiencia en los resultados. Con base en esa experiencia, los metodistas norteamericanos coincidieron en la necesidad de formar una asociación unificada tanto en su organización como en sus actividades, y cuyo nombre recordara el lugar de nacimien-

Ilustración 3

Portada Libro de Actas de la Liga Epworth



to –Epworth, Lincolnshire, Gran Bretaña– del inglés John Wesley (1703–1791), uno de los primeros líderes del movimiento metodista.

Los metodistas mexicanos acogieron con entusiasmo esa institución que debería brindar a la juventud oportunidades de desarrollo armónico por medio de actividades espirituales, intelectuales, físicas, culturales y sociales. En su periódico *El Abogado Cristiano* apareció, en abril de 1893, la traducción del reglamento o «Constitución» que debía regir a estos grupos, acompañada de la invitación a los pastores a conformarlos en sus congregaciones. Las primeras ramas mexicanas de la Liga Epworth se organizaron en la ciudad de México para luego extenderse hacia los estados del centro de la República.

En Ahualulco esta asociación se fundó en 1896,¹⁹ de modo que había cumplido su decimoquinto aniversario cuando en enero de 1911 se estrenó la libreta, donada por la socia Luz Camacho, en la cual se llevaría un cuidadoso registro de las actas de la sociedad. De acuerdo con esa fecha, estampada en la portada, las actas correspondientes a octubre y noviembre de 1910 se copiaron una vez que se contó con la libreta. En esas primeras anotaciones se comprueba que la Liga funcionaba desde hacía tiempo, pues de haber coincidido su instalación con el comienzo del libro de actas se hubiera hecho la declaratoria correspondiente. En las páginas iniciales se aclaró que la rama ahualulquense estaba dedicada a honrar la memoria de Stephens e Islas, el misionero y el converso que, como se dijo antes, habían sido asesinados en 1874 por católicos intolerantes.

Entre 1910 y 1918 se llevaron a cabo 31 sesiones. Las reuniones de la sociedad se interrumpieron en julio de 1916 y se reanudaron casi dos años después, en marzo de 1918, cuando se procedió a la reorganización de la Liga. Los socios o «ligueros» demostraron mayor actividad en 1911 y en 1914, años en que se celebraron ocho y seis sesiones respectivamente, en tanto que en 1915 se reunieron una sola vez, y en dos ocasiones en 1916.

En las actas de la Liga Epworth de Ahualulco se hace la distinción entre las reuniones que tenían lugar antes del culto dominical y las de «negocios» que se realizaban los martes por la noche. Parece factible que cada estas sesiones se convocaran una vez al mes, lo que obligaría a los asociados a reunirse cada quince días. Sin embargo, a los metodistas de dicha ciudad no les fue posible cumplir con esta norma, cuestión en la que insistiré más adelante.

El mecanismo de las juntas de los asociados no registró variación alguna entre 1910 y 1918, por lo que es evidente que se seguía al pie de

¹⁹ | En Guadalajara la Liga Epworth se estableció en 1894. *El Testigo*, tomo xv, núm. 23, p. 265.

la letra el modelo diseñado por los jóvenes metodistas norteamericanos. La reunión se inauguraba con el canto de un himno y una breve oración pronunciada por quien la presidía, ya fuera el pastor²⁰ o el presidente de la Liga. En ocasiones ese acto inicial incluía la lectura de un pasaje de la Biblia seguida de la explicación del pastor. A continuación se pasaba lista a los miembros de la Liga; los presentes contestaban al oír su nombre y se hacía la colecta de la aportación económica de los asistentes, cuyo monto parece haber estado previamente convenido, aunque no siempre se respetara ese acuerdo pues las cantidades especificadas en las actas contienen muchas variaciones.

Una vez leída y aprobada el acta de la reunión anterior se procedía a escuchar los informes de los encargados de los «departamentos» y las «comisiones». Esos informes se presentaban por escrito o de manera verbal e igualmente debían ser aprobados. En el acta se señalaba si uno o más de los individuos que tenía algún cargo estaba ausente o no había trabajado y, por lo tanto, carecía de noticias que comunicar a sus compañeros. Por ejemplo, el 15 de febrero de 1912 se consignó que: «El departamento de 'Caridad' a cargo de la señorita Julia Arias no presentó ningún informe». El 5 de mayo del mismo año, se aclaró que: «La Comisión de Vigilancia a cargo del hermano v. [Victor] Godina no ha trabajado». Sólo en forma excepcional se mencionaba la causa de esas omisiones pero, aún así, debido a lo escueto de la anotación, ciertas explicaciones parecen inverosímiles, como sucede en el acta del 1º de julio de 1913. Ese día, el encargado del departamento de Cultos adujo la lluvia como pretexto para no presentar por escrito su informe; podría tratarse de una persona dedicada a las labores del campo cuya labor cotidiana se trastocó con motivo de dicho fenómeno meteorológico, lo que le impediría la realización del escrito en cuestión; pero ésta sería sólo una de muchas conjeturas a que se presta una explicación tan limitada.

Con más frecuencia, aunque con el mismo tono escueto, se hizo referencia a los esfuerzos emprendidos para presionar a los que tenían alguna responsabilidad a que la ejecutaran. Así, el 3 de mayo de 1914 «se nombró una comisión formada por las señoras Luz Camacho y Manuela García para que exhorten a la vicepresidenta de Vigilancia para que cumpla con el cargo que se le ha confiado por ser el de más importancia». En este mismo sentido –de la falta de un mayor compromiso de los miembros– apunta la repetida recomendación hecha a los encargados

²⁰ Entre 1910 y 1918 los pastores fueron: Manuel Gómez Banda, Francisco Morales, Felipe Rincón y Víctor Aguayo. Con la familia de este último emparentó Víctor Godina al casarse con Soledad Aguayo. Entrevista con la maestra Elba Rebeca Solórzano realizada por la autora, el 2 de marzo de 1999, en Guadalajara, Jalisco.

de los «diferentes departamentos [para que] hicieran sus programas para cada reunión».

Desahogada esta parte de la orden del día, se discutían los «asuntos misceláneos» y, uno por uno, recibían la aprobación de la mayoría o de la totalidad de los asistentes. Algunos de los asuntos aprobados fueron los siguientes: A fines de 1910, «formar o tener su libro de Actas de la Liga», así como el de «organizar una fiesta de la 'Liga' para el año nuevo de 1911, habiendo sido nombrados oradores oficiales... Para dicha fiesta se nombró un tesorero particular, quedando elegida la señorita Guadalupe Gil». En 1911, uno de los acuerdos fue el relativo a mandar hacer un estandarte de la Liga, eligiendo a la señorita Juana Ascanio para que se encargara de recoger una colecta especial para este efecto; una segunda resolución ordenó destinar el fondo económico de la Liga para ayudar a la compra de las bancas del salón de cultos. La llegada del nuevo presbítero presidente ameritó, en mayo de 1912, la integración de una comisión que preparara la recepción que se le brindaría y se escogió al orador oficial. En marzo de 1914, una socia propuso la compra de un reglamento general de la Liga, medida aprobada por unanimidad.

Mientras resulta comprensible que las cuestiones anteriores ameritaran la designación de los responsables de cumplir los acuerdos respectivos, se aprecia como innecesaria semejante formalidad para solventar asuntos nimios. No obstante, cualquier motivo, independientemente de su trascendencia para el funcionamiento de la asociación, pasaba por el mismo proceso. Así, en mayo de 1912 la socia Francisca Guerrero propuso que «durante cada reunión se asearan las ventanas del salón, dicha comisión la formaron las hermanas Francisca Guerrero y Luz Camacho». El mismo mes, pero de 1913, se «propuso una comisión de aseo para cada ocho días nombrándose las personas siguientes: Víctor Godina para sacudir las paredes y las señoritas Julia Arias y Rosa Ascanio para limpiar las vidrieras». Esta manera de actuar se justificaba en una organización de gran tamaño pero resultaba ridícula y extravagante si los socios no rebasaban la docena.

Resueltos los «negocios misceláneos», la sesión finalizaba con el canto de otro himno o la recitación de algún salmo bíblico y la bendición del que la presidía.

La estructura organizativa de la Liga Epworth resultaba demasiado pesada para la rama correspondiente de Ahualulco. Esa estructura constaba de una mesa directiva y los presidentes de los departamentos y las comisiones. La mesa directiva la formaban el presidente, el secretario y el tesorero. Entre los departamentos figuraban los de «Ayuda y Caridad», «Cultos», «Esfuerzo Cristiano» y «Literatura». Las

comisiones eran: «Floral», «Limpieza interior», «Limpieza exterior», «Vigilancia», «Ornato», «Reuniones Sociales» y las que se creaban con un propósito especial.

Los metodistas de Ahualulco cumplieron con los aspectos formales de la Liga Epworth; sin embargo, estuvo fuera de su alcance hacer de ésta una sociedad que promoviera el desarrollo integral de los jóvenes de la congregación metodista porque éstos en ningún momento constituyeron la mayoría de los consocios. Entre 1910 y 1916 estuvo conformada por señores, señoras y señoritas. De estas últimas no es posible saber la edad dada la costumbre de dar ese título a las mujeres solteras independientemente de su edad. Sería hasta la reorganización de la asociación, el 17 de marzo de 1918, cuando por primera vez se habló de «jóvenes» para referirse a tres miembros del sexo masculino que resultaron electos para ciertos cargos. Teniendo en cuenta la meticulosidad que predomina en las actas y, por otra parte, que los apellidos de dos de los jóvenes en cuestión –Bayardo y Murillo– aparecieron con anterioridad para designar a varones adultos y mujeres casadas que formaban parte de la asociación, es seguro que se trataba de los hijos de éstos.

Aunque nunca se menciona la ocupación de los «ligueros» de Ahualulco, la caligrafía y la ortografía de dos de los secretarios de actas constituyen indicios elocuentes del grado de educación o instrucción formal que les separaba y que, posiblemente, existía también entre otros miembros. En efecto, en las actas de 1910 a 1914 firmadas por Juan H. Enríquez, en su calidad de secretario, la escritura denota el dominio del arte de escribir con letra correctamente formada y se descubren pocas faltas de ortografía.

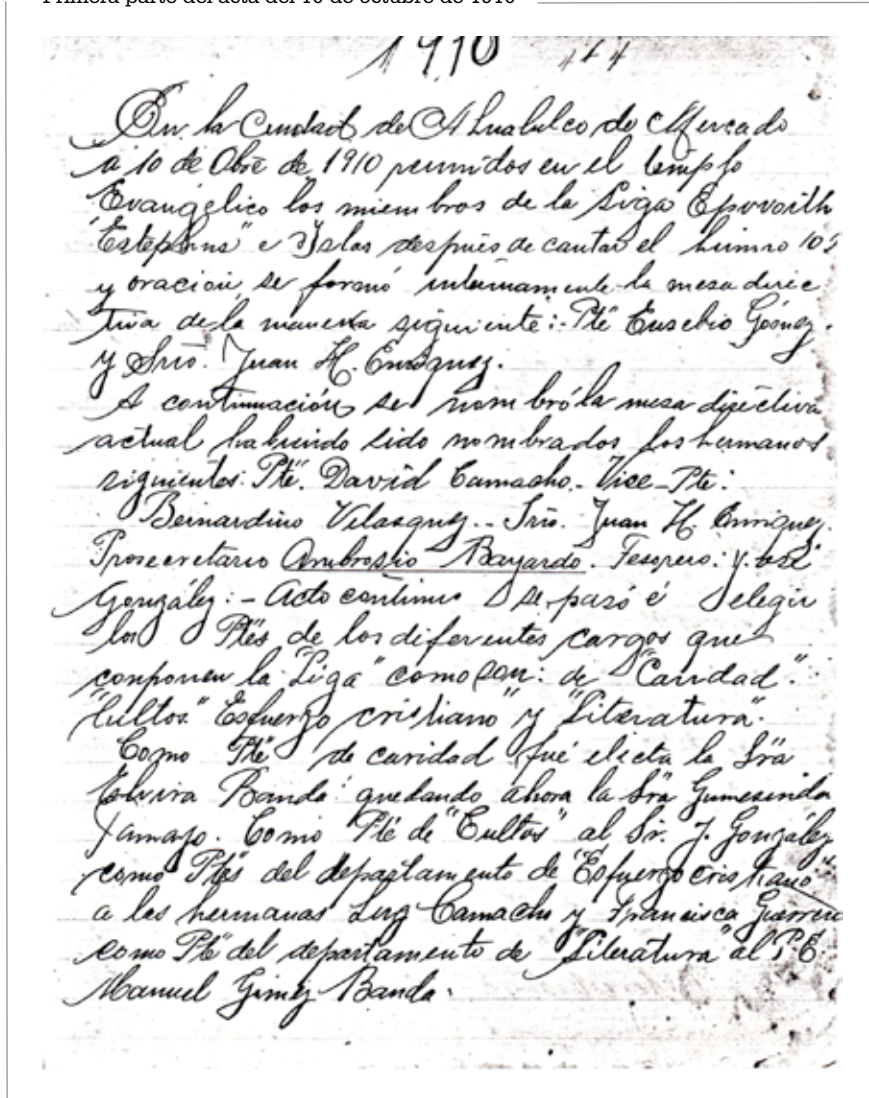
El cambio en ambas cuestiones es radical a partir del último año señalado, cuando se nombra secretario a Samuel Godínez. La letra pequeña y de rasgos mal trazados, las frecuentes enmendaduras que exhiben sus actas (añadía palabras encimándolas al texto previamente escrito porque eran necesarias para completar las oraciones) y las abundantes faltas de ortografía en palabras de uso común así como del léxico religioso (himno, bíblico) hacen pensar en alguien que si bien sabía escribir, lo hacía con gran dificultad. El nombre de la Liga, en los textos de Godínez, no volvió a ser escrito en forma correcta sino que apareció como Epowth o Eporth. (Compárense las ilustraciones 4, 5 y 6)

Metodistas y revolución

La formalidad con que se conducían los consocios de la organización metodista citada, y los diversos cargos y comisiones al frente de los cuales

Ilustración 4

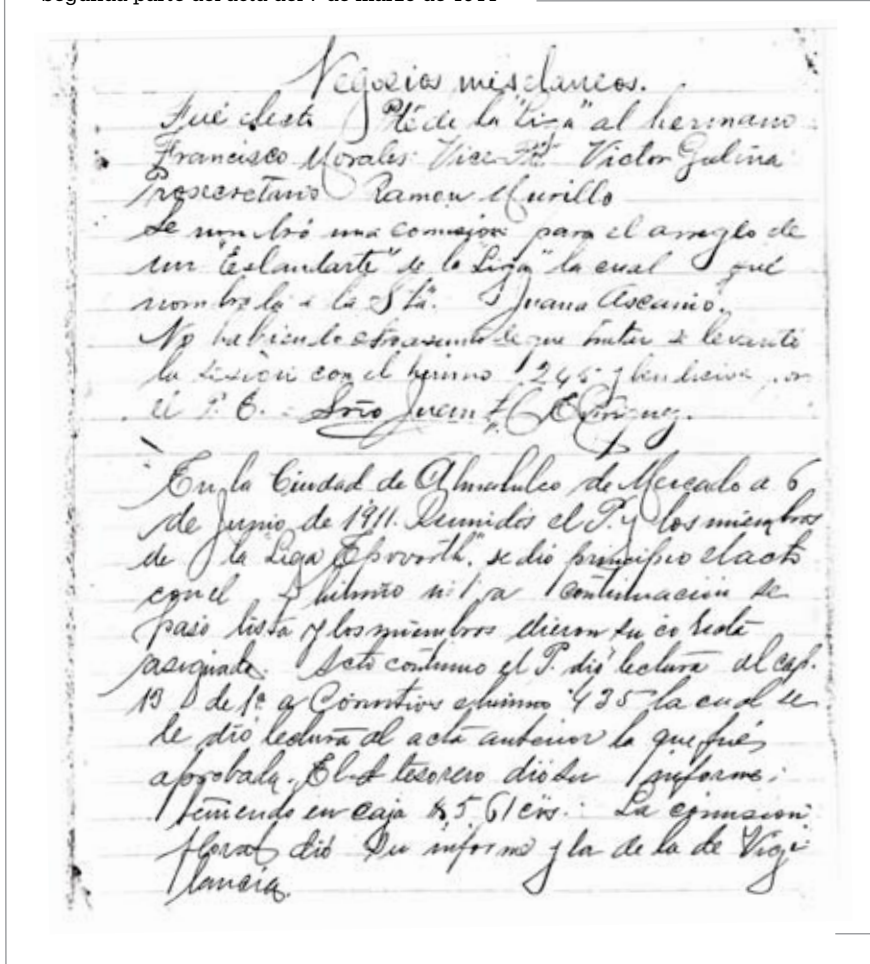
Primera parte del acta del 10 de octubre de 1910



debían estar una o dos personas elegidas democráticamente, parece innecesaria al saber el reducido tamaño de la membresía; lo que se agravaba debido al problema de la inasistencia de los «ligueros» y de la escasez de recursos económicos. Esta tríada de dificultades se presentó de modo persistente de 1910 a 1918 sin que pudiera solucionarse.

Ilustración 5

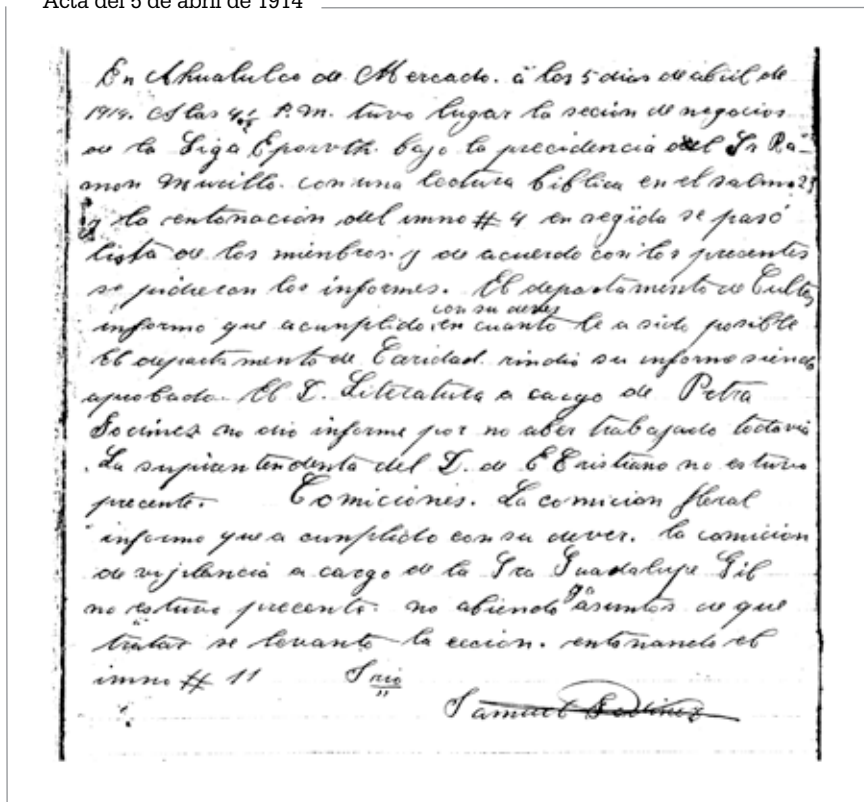
Segunda parte del acta del 7 de marzo de 1911



Aunque sólo de vez en cuando se menciona el número de asistentes a las juntas de la Liga, los datos indican que se reunían menos de una decena y sólo esporádicamente se rebasó ese número. La asistencia de sólo diez individuos en marzo de 1918 –incluyendo al pastor– constituyó un impedimento para la reorganización de la sociedad; para solventarlo se reconoció como miembros a media docena de personas aunque algunas de ellas no estaban presentes. Gracias a esa estratagema se logró completar un total de dieciséis afiliados (diez mujeres y seis hombres), nombrar a la mesa directiva e iniciar una nueva etapa de la sociedad.

Ilustración 6

Acta del 5 de abril de 1914



Pronto la incorporación de socios «al vapor» demostró su nula efectividad pues al mes siguiente se asentaba «que las personas propuestas como miembros de la Liga no han asistido a ninguna reunión». Esa ausencia era comprensible si los implicados ignoraban que ya se les había inscrito en la lista de socios y hasta se les había nombrado para algún cargo, como sucedió con el joven Ramón Murillo, que se presentó a la reunión del 28 de abril del año citado sin llevar el informe del Departamento de Vigilancia a cuyo cargo había quedado sin saberlo.

Quedó así demostrado que la sola voluntad de los asociados fieles era insuficiente para incrementar la membresía; sin embargo, tampoco se descubre la existencia de planes que tuvieran esa finalidad. O quizá esa impresión se origina en el lenguaje conciso utilizado en las actas, como sucede en la del 8 de noviembre de 1914, donde se afirma que la Comisión de Propaganda «informó que ha cumplido en cuanto le ha sido

Ilustración 7

Reorganización de la Liga Epworth en 1918

En la ciudad de Aqualulco de Mercado a los 17 días de Marzo de 1918, reunidos en el salón de cultos de la Iglesia Metodista Episcopal de Sur, Conferencia Central de México, Distrito de Guadaluajara, ya las 5 h. p. m., estando presentes las personas siguientes:

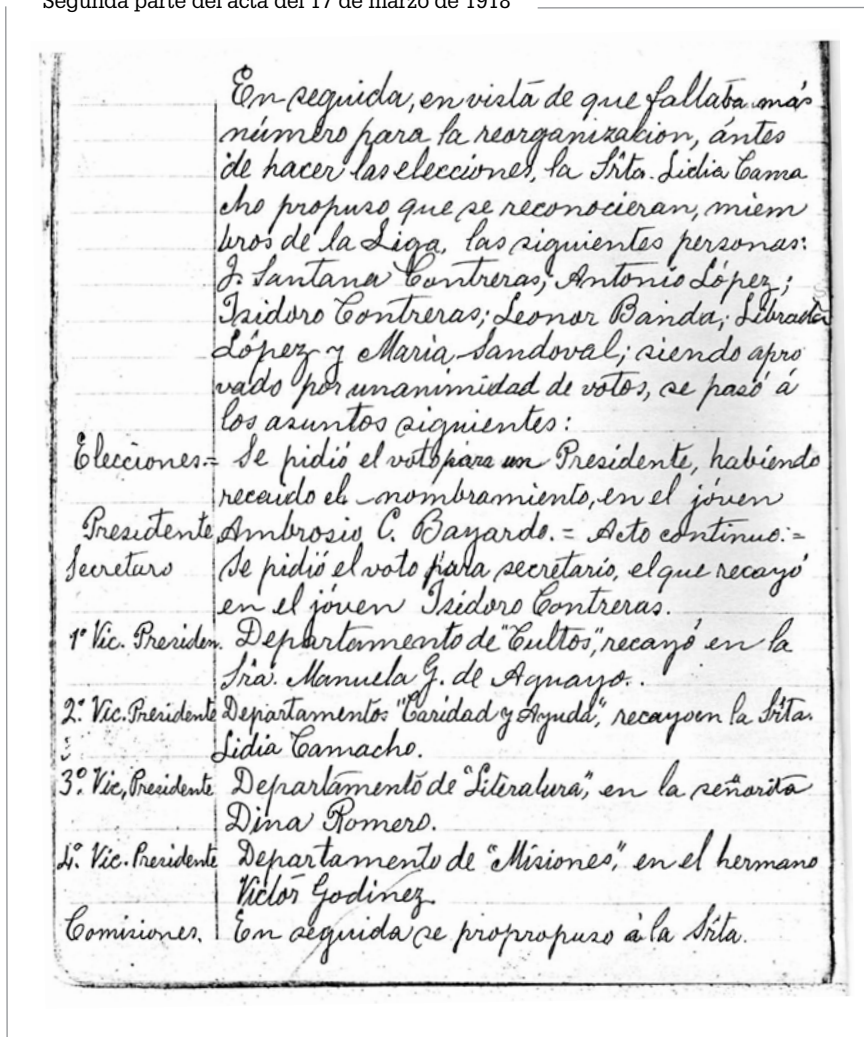
Vicente Aguayo. — Pastor E.
Ambrosio C. Bayardo.
Amparo Corral.
Antonio López.
Dina Romero.
Elvira C. Bayardo.
Isidoro Contreras.
Lidia Camacho.
Leonor Banda.
Manuela G. de Aguayo.
Margarita C. Bayardo.
Marcotela Murillo.
Moria Sandoval.
J. Santana Contreras.
Victor Godinez.
Librada López.

Se procedió a instalar la mesa directiva para la reorganización de la Liga Epworth

posible». Tal vez para remediar la escasez de miembros en el futuro, al reactivarse la Liga en 1918 el pastor Aguayo solicitó «incluir unos niños en la Liga», medida que «se aprobó y se secundó».

Ilustración 8

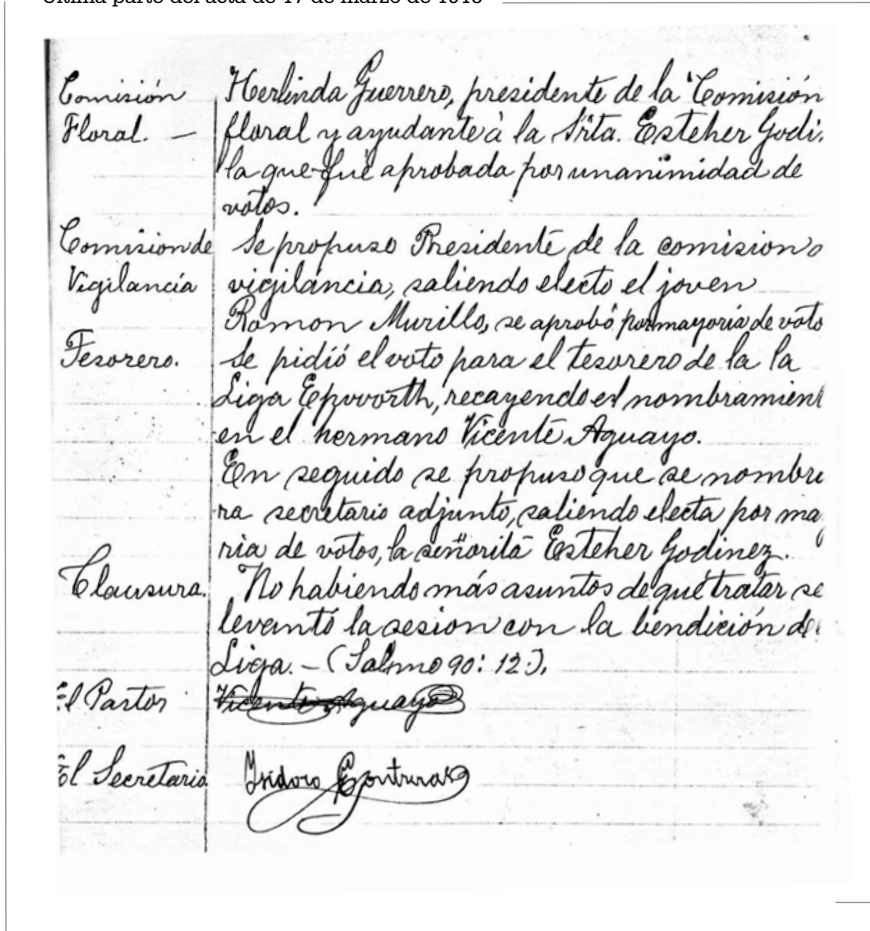
Segunda parte del acta del 17 de marzo de 1918



El desinterés en participar de manera activa y constante, demostrado por varios de los que conformaban la de por sí reducida membresía de la Liga ahualulquense, llevó con frecuencia a la formación de comisiones encargadas de reconvenir a los creyentes su apatía e indiferencia, insistiendo en la necesidad de que asistieran a las reuniones y contribuyeran con sus cuotas al mantenimiento de la asociación. Pese a los intentos, los pocos asiduos no encontraron la solución a dicho

Ilustración 9

Última parte del acta de 17 de marzo de 1918



problema que continuó presente a lo largo del periodo comprendido en el libro de actas.

La incapacidad de realizar periódicamente las juntas de la Liga Epworth de Aqualulco podría ser una señal de la inestabilidad del entorno, provocada por el movimiento revolucionario cuya etapa bélica transcurrió precisamente entre 1910 y 1917. Llama la atención, sin embargo, el silencio de los encargados de elaborar y aprobar las actas con respecto a las vicisitudes padecidas en lo individual o como grupo. Para tal efecto podrían haber aprovechado la sección de «asuntos misceláneos» del programa pero no sucedió así. En una única sesión, la del 3 de julio de 1916, apare-

cen ciertas expresiones que aludían a la conflictiva realidad del momento. En primer término consta que: «El departamento de Literatura informó verbalmente que no ha trabajado como quisiera pues no ha pasado de reuniones sin poder hacer más debido a *la crisis monetaria*». Unos renglones más adelante se consignó que el fondo económico de la asociación ascendía a 8 pesos con 36 centavos «*de la actual moneda*».²¹

Esas explicaciones, que vinculan la marcha de los asuntos de la sociedad metodista citada con la grave inestabilidad económica derivada de la lucha civil, datan de 1916, año en que la turbulencia revolucionaria comenzaba a amainar. Sin embargo, prueban la influencia que, sin duda, tuvo ese movimiento social en el pequeño grupo disidente. Como señalé antes, lo sorprendente es que no se dejara constancia escrita de las diversas afectaciones padecidas. El ausentismo de los «ligueros», la extrema escasez de fondos económicos de la asociación y la falta de actividades proselitistas, que son cuestiones que aparecen constantemente en las actas de las sesiones, debieron agravarse conforme se deterioraron las condiciones de vida y de trabajo de dichos evangélicos.

Asimismo, llama la atención que justo en 1911 y 1914, años en los cuales proliferaron los grupos armados en Jalisco, se realizara mayor número de sesiones que en el resto del periodo a que se refiere el libro de actas. Cabe entonces la posibilidad de que al aumentar la inseguridad social se estimulara la participación de los «ligueros» que hubieran visto en su asociación una especie de refugio que los ayudara a enfrentar las tempestades revolucionarias que, una tras otra, trastocaban sus formas de vida.

1911 fue un año récord en cuanto al número de sesiones de la sociedad juvenil metodista: ocho repartidas entre enero y diciembre. También representó un parteaguas entre la larga *pax porfiriana* y la propagación del movimiento revolucionario en Jalisco. Los insurrectos, que se decían seguidores de Francisco I. Madero, adujeron el incumplimiento del Plan de San Luis —en lo relativo a devolver las tierras enajenadas a las comunidades— y la pervivencia de los tiranos del antiguo régimen. Los Tratados de Ciudad Juárez, firmados en julio de ese año, pretendieron infructuosamente cortar el impulso de la revolución. Los grupos alzados se multiplicaron y mantuvieron en permanente zozobra a amplias zonas rurales de la entidad.²²

El cantón de Aqualulco fue de los más afectados. Por su relativa proximidad al estado de Zacatecas, los grupos rebeldes de aquella entidad se pasaban a esa zona del territorio jalisciense cuando eran perse-

²¹ En estas citas, las cursivas son mías.

²² Mario Aldana Rendón, *Del reyismo al nuevo orden constitucional, 1910-1917*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco/ Universidad de Guadalajara, 1987, p. 139.

guidos y atacaban sus poblaciones para apoderarse de armas, víveres y dinero. A partir de 1913 los constitucionalistas lo convirtieron en zona de paso de sus ejércitos que marchaban rumbo al centro del país. En cuanto a las compañías mineras de esa circunscripción político-administrativa, casi todas propiedad de norteamericanos, la existencia de los grupos rebeldes afectaron seriamente sus operaciones, al grado que el cónsul Samuel E. Magill solicitó al Gobernador «pronta y adecuada protección para la vida e intereses de los ciudadanos americanos residentes en los distritos cercanos a Guadalajara». ²³ Todo el estado, aseveró el cónsul, estaba lleno de bandoleros y no se podía trabajar en las minas. Estas condiciones persistieron e inclusive se agravaron por lo que en 1913 la *Amparo Mining Company*, ubicada en Etzatlán, obtuvo el permiso para comprar dos ametralladoras. ²⁴

En 1914, el otro año que se distingue porque los metodistas de Ahualulco se reunieron en seis ocasiones, esta población junto con Etzatlán estuvieron en el ojo del huracán. En esos municipios se concentraron las fuerzas constitucionalistas procedentes del Norte. A mediados de junio llegaron a Etzatlán las que estaban al mando de Manuel M. Diéguez, quien estableció ahí la sede de su gobierno. El 24 de ese mes llegó Álvaro Obregón y dos días después agrupó a sus fuerzas en Ahualulco para iniciar la campaña cuyo objetivo final era la toma de Guadalajara. Ya en Ahualulco, Diéguez promulgó importantes decretos, como los referentes a la circulación forzosa de papel moneda fraccionario y la supresión de las jefaturas y las direcciones políticas, pues las autoridades que las habían encabezado cometieron toda clase de abusos y arbitrariedades en perjuicio de la población que gobernaban. Desapareció así, para siempre, la división cantonal, quedando los municipios como base de la división política y administrativa del estado.

La celebración de un número más elevado de sesiones en 1911 y 1914 parece indicar que a la Liga metodista de Ahualulco no le perjudicó el desarrollo del movimiento revolucionario. En ese mismo sentido apunta el hecho de que en 1914 se consignó por primera vez el ingreso de dos señoritas y un varón, ²⁵ admitiéndose además la participación de otra señorita «por el tiempo que permanezca en esta [ciudad]». Sin embargo, surge la impresión contraria si se considera la falta repetitiva, en esos años, de quienes tenían un cargo o las frecuentes ocasiones en que éstos

²³ *Ibid.*, pp. 142-143.

²⁴ *Ibid.*, p. 192.

²⁵ El acta del 8 de marzo de 1914 estipula el ingreso de las señoritas Marcolfa Murillo y Herlinda Guerrero. En octubre de ese año ingresó Ambrosio Bayardo.

declaraban no haber realizado las tareas inherentes a sus responsabilidades. A partir de 1914 se incrementaron las ausencias y los informes que consignaban que a algún comisionado «no le ha sido posible cumplir con su deber» o «ha cumplido con su deber, en cuanto le ha sido posible». Esta situación fue evidente desde 1913, como se aprecia en el acta del 1º de julio, en la cual se anotó la ausencia del tesorero y de los encargados de los departamentos de Ayuda y Caridad, y de Vigilancia. Un repaso a las actas de 1914 indica el incremento de las ausencias: el 5 de abril no asistió la responsable de la Comisión de Vigilancia; el 3 de mayo faltaron los que encabezaban el departamento de Esfuerzo Cristiano y las comisiones de Literatura y Vigilancia. El 4 de octubre se anotó que el tesorero se había ido de la ciudad; además, debido a que la encargada del Esfuerzo Cristiano seguía sin acudir a las juntas, se nombró a otra socia. En esa fecha tampoco asistieron los de Caridad y de Literatura. Estos dos últimos fallaron también a la sesión del 8 de noviembre.

Ante panorama tan desolador, en enero de 1915 se resolvió «que se leyera a los miembros de la Liga las reglas generales de la sociedad para que se esfuercen los oficiales en cumplir con su deber; también se propuso que se hiciera una lista por alfabeto para ver con cuantos miembros cuenta la sociedad». Ignoro si las disposiciones se cumplieron y, lo más importante, si se logró estimular la participación de los involucrados pues ésa fue la única reunión de todo el año. Sin duda la Liga agonizaba y no la reanimó ni la concurrencia de los Discípulos de Cristo, otra denominación evangélica que debió tener unos cuantos fieles en Ahualulco.²⁶ Aunque éstos acudieron en junio y julio de 1916, esas resultaron ser las últimas sesiones. Las actividades se reanudaron, como ya señalé, hasta marzo de 1918.

En la nueva etapa se presentaron los mismos problemas a que he hecho referencia. Ningún señalamiento en las actas de las cuatro sesiones de 1918 hace sospechar la inminente suspensión de las actividades de la Liga. Por el contrario, en la última acta, fechada el 7 de julio, en la sección de «asuntos misceláneos» el departamento de Literatura «propuso se hiciera una reunión social o un día de campo[,] quedando aprobado el paseo». En la hoja siguiente de la libreta aparecen unos apuntes sobre «Lengua nacional» que indican el cambio en el uso de la misma pero no la clausura de la asociación metodista. Se tiene entonces la impresión que se dejó de utilizar la libreta o ya no se consignó por escrito el orden del día de las siguientes sesiones. Esto último parece menos probable dado lo dicho sobre el respeto al reglamento de la Liga Epworth.

²⁶ | La Iglesia Cristiana de los Discípulos de Cristo tuvo sus inicios en México, en Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez) en 1895.

A manera de conclusión

En las primeras dos décadas del siglo XX la congregación metodista de Ahualulco, en lugar de crecer, había visto disminuir el número de sus afiliados. Si, como ocurrió en otros lados, los misioneros norteamericanos les traspasaron la responsabilidad del proselitismo, llevarlo a cabo resultó sumamente difícil para los evangélicos que debían convivir, día a día, con la sociedad católica. El activismo en la propaganda de una religión de origen extranjero, calificada de herética por la Iglesia católica, podía acarrearles enemistades y todo tipo de manifestaciones de rechazo a ese pequeño grupo disidente del catolicismo.

Escasas en número de individuos y en recursos económicos propios, y teniendo que enfrentar el rechazo y la intolerancia de la sociedad católica, las asociaciones juveniles como la Liga Epworth tuvieron una vida inestable y precaria. Además, en el caso de la de Ahualulco, sólo pudieron imitar la forma, pero no el espíritu ni los fines, de las sociedades juveniles protestantes que se crearon y expandieron en los Estados Unidos.

Si se tiene en cuenta que Ahualulco y sus distintos municipios fueron el escenario de muchos episodios de la revolución en Jalisco, pareciera que, conscientemente, eludieron referirse a esas graves situaciones. Pero, más bien, me inclino a pensar que esa manera de proceder obedeció al afán de apegarse a un reglamento elaborado para las sociedades protestantes norteamericanas que estipulaba minuciosamente los pasos a seguir en las reuniones. Los evangélicos mexicanos se esmeraron en cumplir con ese programa en gran parte debido al respeto exagerado por las enseñanzas de los fundadores de las iglesias protestantes históricas. Como lo muestra el libro de actas de la Liga Epworth de Ahualulco, esa característica se adquirió desde hace mucho tiempo. Faltaría por investigar si el apego a las normas preestablecidas, apreciado por los evangélicos de esas organizaciones como una manera de honrar sus orígenes, se ha concretado en una resistencia al cambio y si ha repercutido en el reducido tamaño de sus membresías tanto del pasado como de hoy día.